

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN - SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0188**

Fecha: 17/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900122 13000 2020 00061	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	ALISON SOFIA - PRIETO ORTIZ	ICBF Y OTROS	Auto recibe tutela de Corte y En la fecha se recibe expediente de la archivo H. Corte Constitucional, el cual ha sido excluido de revisión y se ordena el archivo.	16/11/2022		
1900122 13000 2021 00050	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	YANETH - RIVERA GARCIA	JUZGADO RPMISCUO DEL CIRCUITO DE CALOTO	Auto recibe tutela de Corte y En la fecha se recibe expediente de la archivo H. Corte Constitucional, el cual ha sido excluido de revisión y se ordena el archivo.	16/11/2022		
1900122 13000 2021 00054	MANUEL ANTONIO BURBANO	Tutelas	DEYNA LIZETH - SANCHEZ FERNANDEZ	JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE POPAYAN	Auto recibe tutela de Corte y En la fecha se recibe expediente de la archivo H. Corte Constitucional, el cual ha sido excluido de revisión y se ordena el archivo.	16/11/2022		
1900122 13000 2022 00087	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MARIA EUGENIA - LOPEZ HERRERA	JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE PUERTO TEJADA	Auto declara inadmisibles apelación Declarar inadmisibles la presente demanda del recurso extraordinario de revisión. Conceder el término legal de 5 días al extremo recurrente para que subsane las deficiencias advertidas,	16/11/2022		
1900131 03003 2018 00140	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	NANCY - PABON GOMEZ	GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA SAS	Sentencia modificada Revocar el ordinal 1ero. de la sentencia del 18/08/2020 proferido por el Juzgado 3cero. Civil del Cto. de Popayán, para en su lugar negar la declaración de incumplimiento del	16/11/2022		
1900131 03006 2019 00136	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES GRACOL	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto de trámite Tener por sustentado el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia dictada en primera instancia por el Juzgado Sexto Civil del Cto. de	16/11/2022		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1957331 03 001 2021 00012	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	CLAUDIA CECILIA - TOBAR REYES	JAIR - MINA BALDOMERO	Auto de trámite Tener por sustentado el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada, contra la sentencia dictada en audiencia celebrada el 23/07/2021 por el Juzgado Civil del	16/11/2022		
1957331 03 001 2022 00030	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Tutelas	MARIA VIRGINIA - MOSQUERA	NUEVA EPS	Auto envía expediente En atención a que el presente proceso fue conocido con anterioridad por el H. Magistrado Jaime Leonardo Chaparro Peralta, remitir dichas diligencias al Despacho mencionado.	16/11/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **17/11/2022** SIENDO LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIA